CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR

INFORME EJECUTIVO ANUAL - MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2014

FORTALEZAS

1). De los 10 elementos que contiene el Modulo de Control de Planeación y Gestión, 9 se encuentran con una calificación de cumplimiento, requieren la realización de actividades de mantenimiento para su sostenibilidad en el largo plazo.

2). En cuanto al elemento estructura organizacional es importante resaltar el avance del estudio técnico presentado ante el Consejo Directivo de la Entidad, por parte de la Escuela Superior de Administración Pública, de acuerdo al convenio interadministrativo suscrito con la Corporación a finales de la vigencia 2013, cuyo objeto es la modernización de su estructura organizacional, dirección y definición de la nueva planta de personal con la que debe contar Corpocesar.

3).Compromisos de la Alta Dirección en la decisión de implementar y fortalecer el Sistema de Control Interno SCI a través del Modelo estándar de Control Interno –MECI

4).actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014 de manera parcial para la gestión de la Entidad.

5).Actos administrativos por los cuales se adoptan el MECI y el Sistema Integrado de Gestión y se establecen las metodologías, procedimientos y métodos de control que garanticen el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

6).La Corporación cuenta con un único instrumento de plan de Mejoramiento, el cual integra todas las acciones de mejoramiento formuladas en el proceso auditor de la CGR.

7).Las acciones de mejoramiento como resultado de las recomendaciones formuladas en los informes de seguimientos a los procesos y procedimientos o Auditoría de Gestión se les hacen seguimiento y se evalúa el cumplimiento de las acciones en el informe siguiente.

8). Se implementan estrategias que promuevan la comunicación interna, se socializan oficios y documentación actualizada a través de correos electrónicos, promoviendo asa el uso de la tecnología de información..

9). Realización de varias audiencias de rendición de cuentas y eventos de acercamiento con la comunidad, desconcentrando estos espacios de la ciudad de Valledupar, lo cual ha mejorado la información primaria y secundaria de la entidad y la comunicación organizacional con la ciudadanía.

10).están definidas las responsabilidades para la inspección de los productos comprados. El procedimiento Entrada y Salida de Bienes de Almacén define las responsabilidades de los supervisores en el momento adquisición de productos. Así mismo, la Entidad cuenta con el Manual de Supervisión donde se establecen las responsabilidades que tienen los supervisores e interventores de contratos.

DEBILIDADES

1). Se presenta con la actual Estructura Organizacional que requiere ser revisada y aprobada por el Consejo Directivo ajustándolas a las necesidades tanto administrativas como de la comunidad.

2).La estructura no es adecuada para una administración desconcentrada y descentralizada de Valledupar que permita acercar nuestros servicios y trámites a la ciudadanía en las Oficinas Seccionales que estratégicamente se han ubicado en las 5 Ecoregiones que contiene la Corporación en su jurisdicción; en cuanto a la Planta Global de Personal nombrada, la misma es insuficiente para atender de manera eficaz y eficiente a la ciudadanía en sus necesidades.

3).A pesar que se han creados acuerdos, compromisos y protocolos éticos, tal como el Código de Ética y Valores, se presenta bajo compromiso de algunos servidores públicos de la Corporación con los principios y protocolos éticos adoptados en la entidad.

Ante esta situación se requiere promover y fortalecer los principios y protocolos éticos, fomentar la transparencia, sentido de pertenencia y compromiso institucional.

4). En el desarrollo y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión se han detectado procedimientos que necesitan ser ajustados de conformidad con las normas y necesidades de la entidad.

5). Se hace necesario hacer una revisión por la Dirección del Sistema Integrado de Gestión para asegurar su conveniencia, adecuación, eficacia, eficiencia y efectividad continuas, para poder así las oportunidades de mejora y posibles necesidades de cambio en el Sistema .

6).Existen debilidades en la formación y entrenamiento de los funcionarios capacitados en las normas NTCGP 1000: 2009, ISO 9001: 2008 y MECI 2014 (recibieron una capacitación de 24 horas), para formarlos como auditores de calidad, para conformar el equipo de auditores que estará a disposición de la OCI

7).Se presenta dificultades en la identificación, administración y valoración de los riesgos por parte de los dueños de procesos

8). Realizar constante y eficazmente seguimiento de la información relativa a la percepción del cliente respecto al cumplimiento de sus requisitos por parte de la Entidad, así mismo, identificar los aspectos por mejorar y tomar las decisiones necesarias para aumentar el grado de satisfacción de los usuarios, basados en los resultados obtenidos en las Encuestas de Satisfacción. Al igual que determinar e implementar disposiciones eficaces para comunicar y retroalimentar a los usuarios basados en la percepción que ellos manifiesten sobre el servicio prestado en la Entidad.

9). A pesar de los avances logrados, persisten debilidades en los reportes oportunos de informes de ley por parte de algunas de las dependencias, se requiere seguir avanzando y cumplir los compromisos adquiridos y ejercer autocontrol para un reporte confiable, relevante, comprensible y oportuno.

10). Dificultad en el fenecimiento de la cuenta; la auditoria regular adelantada por la CGR a la vigencia 2013, aprobó (con salvedad), la información contable y financiera y desaprobó la evaluación de gestión y resultados, debido a la calificación de 73 puntos de 81 posibles para fenecer la cuenta, eso trajo como consecuencia el no fenecimiento de la cuenta.

Estado general del Sistema de Control Interno

El estado general de implementación y desarrollo de todo el sistema de Control Interno se encuentra en un grado satisfactorio que lo ubica en un cumplimiento del 86.15%, porcentaje que de acuerdo con la metodología de evaluación establecida por el DAFP, recomienda que el Sistema de Control Interno debe continuar realizando actividades de mantenimiento para su sostenibilidad en el largo plazo.

El modelo de control interno se cumple, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de datos, existen tendencias a mantener la mejora en los procesos, la entidad ha identificado los riesgos para la mayorías de sus procesos, se cuenta con mapas de riesgo por proceso y el institucional (corrupción), lo que facilita la gestión de sus riesgos. Sin embargo, a pesar de estos resultados es oportuno resaltar que los elementos Estructura organizacional, Acuerdos, compromisos y protocolos éticos, Indicadores de gestión, Análisis y Valoración de riesgo, Autoevaluación del control y gestión y Eje transversal Información y Comunicación. Requieren acciones de mejoramiento para superar las debilidades asociadas a estos porcentajes de avance.

Recomendaciones

1). Reentrenar en las normas NTCGP 1000: 2009, ISO 9001: 2008 y MECI 2014 al equipo de auditores internos de calidad, que estará a disposición de la Oficina de Control Interno para la realización de las auditorías de calidad; además que estas personas adquieran el compromiso con la Alta Dirección en la realización de las auditorías.
2). Adelantar las gestiones pertinentes para superar las debilidades indicadas en el análisis de los Módulos.

3).Comprometer a los líderes de los procesos en el cumplimiento de los tiempos establecidos en el Plan de Auditoria para que las actividades se ejecuten en las fechas indicadas.
4). Fortalecer los mecanismos que permiten medir la satisfacción del cliente.

5). Continuar el proceso de restructuración, resolver las dificultades señaladas, y formular propuestas de estructura organizacional para someter el proceso a discusión y aprobación del Consejo Directivo de la Corporación. La nueva estructura organizacional y planta global de personal que se apruebe debe tener en cuenta en la determinación de su tamaño, la normatividad vigente con motivo de la creación del Área Metropolitana de Valledupar la cual le quita a la Corporación cinco municipios del norte del departamento y un sexto

(Bosconia), que está pidiendo entrar, así mismo debe contemplar la reducción de los recursos de compensación del carbón y de las tasas generadas en estos municipios que pasarían al Área Metropolitana de Valledupar.

6).Es necesario superar las observaciones señaladas por la CGR, lograr en la próxima auditoría la aprobación de la información contable y financiera en lo posible de manera limpia y de igual manera la aprobación de la gestión misional y metas físicas, para que la entidad fenezca la cuenta.

7). Es necesario fortalecer la calidad y oportunidad del reporte de la información que suministran las dependencias proveedoras de información a Contabilidad; para ello es necesario continuar con el proceso de conciliación de esta información, cumplir los compromisos adquiridos y ejercer autocontrol para optimizar los registros, consolidar los indicadores y ejecutar en los plazos establecidos las metas físicas y financieras acordadas.

RESULTADOS EVALUACION MECI 2014

El indicador de madurez MECI permite identificar el estado de desarrollo y fortalecimiento de los componentes del Modelo de Control Interno MECI, orientando a la entidad hacia aquellos aspectos que requieren mayor atención o acciones para su mejora.

La evaluación contempla cinco (5) factores así: Entorno de Control, Información y Comunicación, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo y Seguimiento, expresados en puntajes entre 1 y 5, A partir de dichos factores la entidad obtiene un porcentaje final de madurez, expresado entre o y 100%.

FACTORES EVALUADOS

- Entorno de Control (EC): Analiza los aspectos básicos que facilitan la implantación del modelo de control, como son: el compromiso de la Alta Dirección, los lineamientos éticos, las políticas para Desarrollo del Talento Humano y aquellos

lineamientos básicos para el Direccionamiento Estratégico de la entidad (misión, visión y objetivos institucionales).

- Información y Comunicación (IC): analiza los aspectos requeridos para el manejo de la información tanto interna como externa, entre ellos la identificación básica de usuarios (internos y externos), fuente de información, los mecanismo y sistemas de información que permiten su gestión. Así mismo se verifican los lineamientos relacionados con la política de transparencia y Rendición de Cuentas.

- Direccionamiento Estratégico (DE): Analiza el modelo de operación por procesos en toda complejidad (análisis de necesidades de usuarios, procedimientos, indicadores, acciones correctivas y preventivas), como base fundamental para el desarrollo de los planes, programas y proyectos de la entidad.

- Administración del Riesgo (AR): Analiza cada uno de los elementos que desarrollan y facilitan la gestión del riesgo en todos los niveles de la entidad.

- Seguimiento (SG): Analiza los procesos de evaluación y seguimiento implementación por la entidad. Incluye el seguimiento realizado por parte de los líderes de los procesos, la evaluación independiente realizada por parte de la Oficina de Control Interno y los procesos auditores llevados a cabo por parte de los organismos de control. Se evalúa implementación y efectividad de los planes de mejoramiento (institucional, por procesos e individual).

NIVELES DE MADUEZ Entre 0 – 100%

NIVELES	PUNTAJE
INICIAL Entre 0-10	
BASICO Entre 11–35	
INTERMEDIO Entre 35-65	
SATISFACTORIO Entre 66-90	Corpocesar se encuentra en este rango 86,15%
AVANZADO Entre 91-100	

Puntaje 86,15%

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR - CORPOCESAR. (salir)

FACTOR	PUNTAJE 2014	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	4,77	AVANZADO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,61	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4,79	AVANZADO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	3,76	SATISFACTORIO
SEGUIMIENTO	4,3	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	86,15%	SATISFACTORIO

Atentamente

JOSE MARIA ARAUJO MURGAS
Jefe Oficina Control Interno
Corpocesar